

24 de julio 2014

En relación con el Llamado para la demolición y acondicionamiento de construcciones que se hace para la Intendencia de Montevideo, se realiza el siguiente:

Comunicado Nº 4

Aclaraciones sobre garantía de mantenimiento de oferta

- a) Las garantías de mantenimiento de oferta de los proponentes no adjudicados podrán ser retiradas de la CND diez días hábiles después de que se hubieran firmado contrato o de que el llamado sea declarado frustrado.
- b) Quienes opten por el depósito en efectivo como forma de garantía, deberán depositarla en la cuenta del BROU 152-006017-0 y presentar el comprobante del depósito junto con su oferta.
- c) Quienes opten por otra de las formas de garantía, podrán presentarla junto con su oferta, como dicen las condiciones del llamado. También pueden entregarla antes, hasta el martes 29 de julio a las 12:00 horas, en Administración de Fondos de la CND (en el 7º piso de Rincón 528), y presentar el recibo junto con su oferta.